

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Próximo Congreso de la Unión será como Constituyente del 17: Juan Zepeda
* Critica Meade "propuestas setenteras" de AMLO y ofrece ventanilla única para agricultores
* Propone Anaya crear al Ombudsman de la inversión
* Jaime Rodríguez tuvo garantía de audiencia, pero hay apoyos insubsanables: Pamela San Martín
* Hubo independientes que jugaron con trampa: INE
* Trump advierte a Rusia de ataque con misiles a Siria

**11 de abril de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 08:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Próximo Congreso de la Unión será como Constituyente del 17: Juan Zepeda**

El próximo Congreso de la Unión será histórico, similar al del Constituyente de 1917, donde se enfrentan dos proyectos de nación; se acabará con el presidencialismo, que será sustituido por un sistema parlamentario de contrapesos efectivos, aseguró el candidato a senador por el Estado de México de la coalición Por México al Frente, **Juan Zepeda.**

En entrevista con Notimex, el abanderado de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, enfatizó que la Legislatura federal será el puntal para que el gobierno de coalición que encabece **Ricardo Anaya** transforme al país con una visión de futuro.

*“En Por México al Frente estamos impulsando que se acabe el caduco sistema presidencialista, donde un solo hombre decide qué pasa en nuestro país y proponemos un sistema parlamentario, donde pesos y contrapesos sean efectivos; donde el Ejecutivo le rinda cuentas al Legislativo y donde el Gabinete que proponga el presidente lo tenga que ratificar el Congreso”,* detalló.

De acuerdo con **Juan Zepeda**, acabar con el presidencialismo es erradicar un sistema en el que la amistad y las complicidades permiten al presidente en turno poner secretarios de Estado o mantenerlos en esas posiciones, a pesar de corruptelas o ineficiencia. En contraparte, señaló que su coalición propone un sistema parlamentario en el que el Congreso supervise, vigile y pida cuentas al Ejecutivo, donde los funcionarios, incluido el presidente de la República, sean evaluados permanentemente.

*“Estoy convencido de que cuando salgamos con nuestras propuestas, el pueblo nos va a brindar su confianza, donde ratificaremos nuestro compromiso, sí con el Estado de México, pero sobre todo con nuestro país”,* resaltó el perredista. Juan **Zepeda**, quien compitió el año pasado por la gubernatura del Estado de México, sostuvo que otro eje fundamental en las propuestas de la coalición Por México al Frente es el del combate a la inseguridad, flagelo que sufre todo el país y en especial la entidad mexiquense.

*“El tema del combate a la inseguridad es mi mero mole, y será una de las principales aportaciones del PRD al proyecto de* ***Ricardo Anaya*** *y del Frente en un gobierno de coalición”,* acotó.

Agregó que propiciarán la participación ciudadana y tomarán como base la agenda de Movimiento Ciudadano, pues dicho instituto político ha promovido en las cámaras una participación social a través de una Contraloría Ciudadana para vigilar a los gobiernos, sobre todo aquellos que son corruptos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 07.04**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**Critica Meade "propuestas setenteras" de AMLO y ofrece ventanilla única para agricultores**

El candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Antonio Meade**, criticó a su contrincante **Andrés Manuel López Obrador** por proponer precios de garantía para los productores agrícolas.

Esa propuesta y otras del abanderado del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) son “ocurrencias setenteras”, afirmó el extitular de la Secretaría de Hacienda en Twitter.

En este sentido, **Meade Kuribrela** ofreció crear una ventanilla única y reglas simples para tener mejores créditos, acceso a semillas, fertilizantes, infraestructura y seguro para las cosechas.

Entre los 10 compromisos de nación que pondrá en práctica **Obrador** si gana la Presidencia está el de establecer los precios de garantía para todos los productos del campo para que se subsidien las actividades productivas, con lo cual, afirma, se crearían empleos y se impulsaría la economía del país. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 07:24 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Propone Anaya crear al Ombudsman de la inversión**

El candidato a la Presidencia por la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya,** anunció una serie de acciones para hacer crecer la economía del país, entre ellas, la creación de la figura del ombudsman para respaldar inversiones de empresarios.

En conferencia de prensa en Monterrey, Nuevo León, el panista explicó que toda inversión legítima merece la protección del Estado, ya que el empresario que “arriesgue su capital” requiere la certeza de que si alguna autoridad por descuido o de manera intencional genera retrasos o impide un proyecto tendrá una institución que lo defenderá.

Además de esa propuesta, el candidato presentó dos más con las cuales busca generar un mayor crecimiento económico, así como más y empleos y mejor pagados.

Durante las últimas tres décadas el promedio de crecimiento ha estado a penas del 2% anual. Con ese ritmo no podemos generar las fuentes de empleo. Necesitamos crecer más”, aseveró.

Anaya Cortés precisó que busca incrementar la inversión para que llegue al cinco por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2021, lo que, a la par de la iniciativa privada se podrá lograr el 25 por ciento del PIB.

Te puede interesar: **Trump** cree que puede despedir al fiscal especial de ‘Rusiagate’

Además señaló que los proyectos de inversión pública serán supervisados por altos estándares de transparencia como de eficiencia.

Su segunda propuesta es la creación de una Procuraduría Especializada en Asociaciones Público-privadas para estructurar proyectos que sean susceptibles de financiamiento privado en el país.

*“Estoy convencido de que estas propuestas crearan las condiciones para que la economía crezca, y se creen más empleos y mejor pagados”,* dijo. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 07:45 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Anaya acudirá a toma de protesta de candidatos mexiquenses del Frente**

**Ricardo Anaya Cortés**, candidato de la coalición Por México al Frente a la Presidencia de la República, acudirá este miércoles al Estado de México a la toma de protesta de los candidatos de la coalición que serán registrados ante el Instituto Electoral local (IEEM).

En la entidad además del Congreso local, conformada por 75 diputados, 45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, se renovarán los 125 Ayuntamientos que integran el Estado.

El evento tendrá lugar a las 18:00 horas en la Alameda Central de la Ciudad de Toluca, Estado de México.

De acuerdo con el calendario electoral, las campañas se desarrollarán del 24 de mayo al 27 de junio, para que el 1 de julio, de manera concurrente con todas las demás elecciones se lleve a cabo la jornada electoral respectiva.

Por la mañana, en San Pedro Garza García, Nuevo León, a las 8:30 horas sostendrá un encuentro con empresarios y ciudadanos de esa entidad en el hotel Camino Real Monterrey. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 08:06**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Confío en INE, pero vigilaré su actuar: Ricardo Anaya**

A pesar del revés del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de avalar la candidatura de **Jaime Rodríguez Calderón**, el aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, dijo que sí confía en las autoridades electorales, pero aclaró que esto no significa darles un cheque en blanco.

"Sí manifiesto mi confianza en el Instituto Nacional Electoral, pero esto no significa bajo ninguna circunstancia el otorgamiento de un cheque en blanco. Nosotros vamos a estar vigilantes del actuar del Instituto Nacional Electoral y en caso de detectar el desvío de la conducta recta de esta autoridad electoral estaríamos manifestando abiertamente... sí tengo confianza en la autoridad electoral", destacó.

En conferencia de prensa, **Anaya** dijo que el debate entre **Rodríguez Calderón** y el TEPJF no modificará su campaña. "Yo no tengo más información que la que ha sido dada a conocer por ustedes, me sorprendió, voy a ser respetuoso de la Sala Superior del Tribunal Electoral; el debate que él tenga con más autoridades es un asunto en el que no tendría alguna opinión, porque no conozco los detalles de su litigio y me limito a decir que voy a ser respetuoso de lo que ha resuelto la Sala Superior, estoy convencido que para efecto de mi campaña esto no modifica las condiciones y que voy a ganar la elección del 1 de julio", aseguró.

Luego de que el gobernador de Nuevo León con licencia retó a las autoridades electorales a demostrar las supuestas inconsistencias en las firmas y afirmó que el INE mintió, **Anaya** no quiso fijar una posición, pues dijo que la resolución del Tribunal Electoral es inapelable.

"Yo soy candidato no autoridad electoral, no tengo acceso al expediente, no me corresponde revisar la autenticidad de las firmas, por lo tanto, lo que a mí me corresponde es respetar el fallo de la autoridad que tuvo acceso a esa información y ha tomado ya una decisión que no es apelable", afirmó.

**Anaya** también se le preguntó sobre el desistimiento de la PGR de acusar a **Luis Alberto López López**, chofer del empresario Manuel Barreiro, investigado sobre su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y con quien se vinculó al panista con una supuesta compra de una nave industrial, al respecto, el candidato dijo que ese asunto no le concierne y que sus datos están aclarados y son transparentes.

"Eso es caos de otra persona y tendría que dar las explicaciones, yo no tengo ninguna participación de ese proceso". **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 07: 30 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Margarita Zavala visitará Puebla este miércoles**

La aspirante independiente a la Presidencia de la República, **Margarita Zavala**, participará este miércoles en el Congreso de la Nueva Generación del Derecho Mexicano en Puebla.

La cita es a las 12:00 horas en la exhacienda Santa Catarina Mártir en San Andrés Cholula, Puebla. Además de las 18:00 a las 19:00 horas acudirá a un diálogo con ciudadanos en la Unidad Deportiva “Ángeles Blancos”, ubicada en San Martín Texmelucan.

Asimismo se tiene previsto que el jueves 12 de abril regrese a la Ciudad de México a continuar con su agenda de campaña de cara a las elecciones de 1 de julio. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 08:20 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Jaime Rodríguez tuvo garantía de audiencia, pero hay apoyos insubsanables: Pamela San Martín**

En entrevista para la Primera Emisión de Enfoque Noticias con Mario González, la consejera del Instituto Nacional Electoral, **Pamela San Martín**, platicó sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la candidatura de **Jaime Rodríguez Calderón** "El Bronco".

Afirmó que en términos constitucionales, están obligados a acatar las decisiones del Tribunal.

Dijo que **Rodríguez Calderón** tuvo garantía de audiencia pero existieron apoyos insubsanables, como los fallecidos o las personas que no están en la lista nominal. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 11/04/2018**

**HORA: 07:32**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Caso 'Bronco' tensa la relación INE-Tribunal**

En el último año, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han sostenido decenas de desencuentros en los que se han revocado reglamentos, dictámenes de fiscalización y diversos acuerdos, de los que el último capítulo fueron los casos de **Jaime Rodríguez Calderón y Armando Ríos Piter**.

En la última sesión del TEPJF en la que por mayoría aprobaron el registro de la candidatura de El Bronco y 10 días de audiencia extra para El Jaguar, los magistrados no sólo revocaron las resoluciones del INE, sino que de paso “regañaron” a los consejeros electorales por la imprudencia con la que actuaron al emitir calificativos sobre los independientes durante una conferencia.

Al respecto, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, **Pedro Salazar Ugarte**, advirtió que este escenario y la emisión de resoluciones como las de El Bronco y El Jaguar ponen en duda la credibilidad de las instituciones electorales e inyectan más elementos problemáticos al proceso.

En entrevista con El Financiero, aseveró que en estos casos, el TEPJF emitió “una decisión jurídicamente infundada, técnicamente deficiente y políticamente desafortunada”, que afecta la confianza en el propio órgano electoral jurisdiccional y también merma la credibilidad de las demás autoridades, como el INE.

Señaló que no representa un problema en sí mismo la revocación de los acuerdos del INE por parte del Tribunal Electoral, sino la falta de sustento jurídico, y consideró que los desencuentros entre ambas instancias representan una “dinámica institucional desafortunada”.

“La autoridad electoral debe de, aunque no le parezca, acatar las resoluciones del Tribunal, pero desde el Tribunal los magistrados no deben asumir una superioridad jerárquica que no tienen ante la autoridad administrativa. El Tribunal no es superior jerárquico del INE.

“Lo que el Tribunal tiene que hacer es verificar que la autoridad electoral se ciña a la legislación cuando decide, no darle directrices, ni orientaciones ni regaños, porque no es su función”, enfatizó.

Al respecto, **Diego Valadés**, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, lamentó la resolución del TEPJF de avalar la candidatura presidencial de El Bronco, la cual calificó de “deplorable”, pues carece de sustento jurídico y causa un grave daño a la justicia mexicana.

Dijo a El Financiero que se trata de una decisión sin precedentes y desconcertante, ya que genera dudas y desconfianza sobre la imparcialidad del propio TEPJF y lesiona al INE, porque se está dando protección a una persona que presumiblemente ha incurrido en delitos electorales.

“Se dio la protección más amplia a quién infringió las reglas políticas y éticas al conseguir y obtener muchísimas firmas falsificadas, y no se dio la protección más amplia a los ciudadanos que nos hemos quedado sin un órgano jurisdiccional que defienda nuestros intereses”, aseveró. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 06:43**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**0**

**Afirma Janine Otálora que no hubo presión política en resolución de 'El Bronco'**

La magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), **Janine Otálora,** aclaró que no hubo presión política en resolución sobre **Jaime Rodríguez**, “El Bronco”.

En entrevista con **Leonardo Curzio**, en Radio Fórmula, explicó el proceso por el que se dio la resolución a favor del candidato ciudadano y su contenido.

"Lo que ordena la sentencia es que el INE, una vez que se hayan revisado los requisitos, en caso de que se cumplan los demás requisitos, registre al candidato Jaime Rodríguez", comentó.

**Otálora** explicó que el registro del candidato apodado "El Bronco" no "queda en automático", toda vez que todavía debe cumplir con los requisitos que el INE exige.

En cuanto a la falsificación de firmas, la magistrada añadió que "en la sentencia no se prejuzgó sobre si hubo fraude o hubo trampa.

“El propio Instituto tiene procedimientos de investigación abiertos, respecto de muchos aspirantes a candidatos independientes, justamente para revisar el tema de las fotocopias que se usaron en simulación de las originales", sostuvo.

La magistrada además subrayó que no tiene la impresión de que "haya habido una presión política", pues son siete magistrados con distintos criterios los que votan por las resoluciones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 09:59**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**INE y Tribunal han dado un espectáculo lamentable, validaron votos de los muertos: Pedro Ferriz**

El aspirante a una candidatura independiente a la Presidencia, **Pedro Ferriz de Con** consideró que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han dado un espectáculo lamentable, si no es que cómico por la manera tan burda para acomodar a los candidatos supuestamente independientes de los partidos políticos que fueron de alguna suerte relegados para que pudieran pasar haciendo a un lado la oportunidad a ciudadanos de verdad.

En entrevista con **Ricardo Rocha**, dijo que la decisión del Tribunal de restituir a **Jaime Rodríguez Calderón** a la boleta electoral es muy mala y lamentó que las autoridades hayan validado las firmas de los muertos y dijo que además se dieron por buenas las firmas de personas que no saben que firmaron en favor de **Margarita Zavala** y **Armando Ríos Piter.**

El periodista comentó que desafortunadamente en México "el fraude se premia" y el sistema pone todo a su favor para que **José Antonio Meade**, candidato del PRI, gane la elección y sea el próximo presidente del país.

"Las reglas han fallado, el sistema está dando una clara señal de que están hechos y no puedo pensar otra cosa más que las autoridades electorales son parte de una comparsa orquestada desde este régimen encabezado, por un hombre lamentable que se llama **Enrique Peña Nieto** y que ha sido en la historia, en la de su padre, nunca habíamos vivido algo como lo que está a punto de terminar y ojalá no siga un capítulo peor", advirtió. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 08:15**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Hubo independientes que jugaron con trampa: INE**

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, dijo que hubo candidatos independientes que jugaron con honestidad para aparecer en la boleta, pero otros lo hicieron con trampa.

"Hubo quien jugó con trampa, hubo gente que jugó con honestidad, tal es el caso de Marichuy (**María de Jesús Patricio Martínez**). Vamos a tener en las boletas candidatos independientes que jugaron bien.

"Tampoco vamos a descalificar, hay casos como el de (Pedro) **Kumamoto** y (Manuel) **Clouthier** en los que el número de fotocopias es marginal y se nota que es un error, pero cuando tienes cientos de miles no hay error", dijo el consejero presidente en entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula.

Sin mencionar los nombres de los independientes que llegaron a la boleta con apoyos falsos, **Córdova** destacó que la aplicación para recolectar firmas "fue pensada para jugar limpio no para quien quiere jugar con trampa".

Dijo que con la decisión del Tribunal Electoral de aprobar la candidatura de **Jaime Rodríguez Calderón**, El Bronco, se deberán hacer diversos cambios en las boletas, así como en la distribución de los tiempos de radio y televisión.

"Tenemos que modificar la papelería electoral, que no se ha impreso, redistribuir los tiempos en radio y tv; vamos a tener que cambiar las asignaciones del financiamiento público, el debate estaba pensado para cuatro y que sean cinco va a tener un impacto", dijo el consejero presidente. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Desconfianza de López Obrador a sociedad civil cala en lo más profundo: Coparmex**

La expresión de **Andrés Manuel López Obrador** contra la sociedad civil cala en lo más profundo en todo lo que se ha creado en los últimos años con la participación civil, aseguró el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), **Gustavo de Hoyos.**

Ante ello, junto con más de 20 organizaciones de la sociedad civil, la Coparmex firmó un desplegado en el que señalan que *"desconfiar de la sociedad civil equivale a despreciar la voluntad e iniciativa de mujeres y hombres que no se quedan pasivos ante la injusticia, la opacidad, el mal gobierno o la desigualdad".*

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** indicó que en los últimos años han detectado una actitud negativa entre las distintas autoridades o en las campañas y que ponen en entredicho la viabilidad de una sociedad civil participativa.

*"Tenemos que dejar bien claro a todos los partidos y candidatos que deben incentivar la participación de la sociedad"* y destacó que ante la transformación del país, esta no podría explicarse sin el trabajo de una red de organizaciones ciudadanas con una agenda tan diversa como los propios problemas nacionales.

Destacó que no se puede suponer que sólo la autoridad del presidente o del gobierno, sin la participación de los ciudadanos, puede encarar problemas como la inseguridad y la corrupción.

*“No podemos concebir un gobierno moderno sin respeto a la participación civil":* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 06:28**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Revisión de convenios México-EU**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador:** Cuando el sábado pasado al mediodía los integrantes del gabinete legal y ampliado recibieron un llamado de la Secretaría Particular del Presidente de la República para una reunión en Los Pinos al día siguiente, por la noche del domingo, a algunos les pasaron muchas cosas por la cabeza, menos lo que sería el fondo de la junta.

Que entregara el secretario de Relaciones Exteriores una relación de cada uno de los convenios y acuerdos de cooperación, que la dependencia a su cargo hubieran firmado con el Gobierno de Estados Unidos para que la Cancillería hiciera una evaluación para entregársela al presidente **Peña Nieto** como seguimiento a su mensaje a **Trump** el viernes pasado en el que le emplazó diciéndole:

"Señor Presidente **Trump**, si sus recientes declaraciones derivan de una frustración por asuntos de política interna de sus leyes o de su Congreso, diríjase a ellos, no a los mexicanos. No vamos a permitir que la retórica negativa defina nuestras acciones”.

Y el Presidente pasó de los discursos, a los hechos. El decidirá finalmente qué convenios sirven a México y cuáles no. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trump advierte a Rusia de ataque con misiles a Siria**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, advirtió este miércoles a Rusia de que se prepare para una actuación con misiles contra Siria, en represalia por el supuesto ataque químico perpetrado el sábado pasado en la ciudad siria de Duma.

"Rusia promete derribar todos los misiles disparados contra Siria. Prepárate Rusia, porque van a ir, suaves y nuevos e "inteligentes!", amenaza **Trump** en su cuenta en Twitter.

El presidente agregó que la relación con Rusia "es ahora peor de lo que ha sido nunca, y eso incluye la Guerra Fría".

"No hay razón para esto. Rusia necesita nuestra ayuda para su economía, algo que sería muy fácil de hacer, y necesitamos que todas las naciones trabajen juntas. ¿Detener la carrera armamentista?", precisa.

Las advertencias de **Trump** se producen poco después de que el Kremlin alertase hoy a Estados Unidos y sus aliados en contra de cualquier acto que pueda desestabilizar la "frágil" situación en Siria.

"Confiamos en que todas las partes eviten dar pasos que de hecho no han sido provocados por nadie y que pueden desestabilizar seriamente la ya de por sí frágil situación en la región", dijo el portavoz del Kremlin, **Dmitri Peskov,** a los periodistas.

Moscú quiere una investigación "imparcial y objetiva" de la situación para poder basar su juicio en unos datos "fiables" y no rumores o "informaciones vacías" que difunden los medios de comunicación, agregó el portavoz.

Poco después, la Organización Mundial de la Salud (OMS) aseguró en un comunicado que unas 500 personas fueron atendidas en centros médicos en Duma con síntomas de exposición a agentes químicos y que unas 70 personas que estaban en sótanos murieron.

Al menos 43 de los fallecidos presentaban "síntomas relacionados con una exposición a químicos altamente tóxicos", según la OMS tras haber revisado la información que le han hecho llegar entidades con las que trabaja y que apoya localmente.

El presidente estadounidense alertó el lunes pasado sobre los planes de Washington de responder "contundentemente" al presunto ataque con armas químicas en Duma, a menos de 17 kilómetros de Damasco.

Rusia bloqueó el martes en la ONU una resolución de Estados Unidos para investigar los ataques químicos en Siria, acercando la posibilidad de una acción militar de Washington contra el régimen de Damasco.

Ayer, martes, **Trump** anunció que cancelaba su viaje a Lima para asistir a la VIII Cumbre de las Américas y a Bogotá, con el fin de coordinar desde Estados Unidos la respuesta a Siria.

**Trump** está recabando apoyos de sus aliados de cara a las posibles represalias contra Al Asad y ha mantenido conversaciones con los líderes del Reino Unido y Francia. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Diputados del PRD piden reforzar seguridad en Oaxaca
* Partido Verde quiere poner Bancos de Alimentos en todos los estados
* Carmen Salinas deja el Congreso para producir serie de televisión
* Senado inició el análisis para ratificación de Acuerdo Transpacífico o TPP11
* No tan rápido... El INE aún podría quitar al 'Bronco' de la boleta
* En lo que a mí concierne en el caso Barreiro, todo está aclarado: Anaya
* Acusa AMLO: Presidente intercedió por Bronco
* Es tiempo de ponerle un alto al INE por falsear información y denostar sin pruebas: Jaime Rodríguez “El Bronco”
* Candidatos de la CDMX, lanzan culpas, antes de propuestas

**Miércoles 11 de abril 2018**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 13:46 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados del PRD piden reforzar seguridad en Oaxaca**

El líder de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**, llamó al gobierno de Oaxaca a reforzar la seguridad pública desde el ámbito civil, mediante un plan de contingencia ante el incremento de la violencia.

En un comunicado, el legislador perredista informó que presentó un punto de acuerdo que fue aprobado en la sesión del pasado martes, en el cual también demandó que se atiendan los casos de homicidio doloso.

El diputado por Oaxaca alertó que la cifra de homicidios en esta entidad ha alcanzado "*niveles preocupantes, sin que hasta la fecha las autoridades actúen para revertir dicha situación".*

Explicó que el fiscal general de Oaxaca, **Rubén Vasconcelos Méndez**, declaró que la violencia está controlada, no obstante, "las denuncias realizadas por la población muestran una realidad absolutamente distinta. Claro ejemplo es que en 2017 se registraron mil 894 casos".

Dijo que es inaceptable que los asesinatos, los levantones en la vía pública y la aparición de cuerpos desmembrados se conviertan en parte cotidiana de la vida de los oaxaqueños.

El líder perredista refirió que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, se estima que la mayoría de los oaxaqueños considera su entorno inseguro, y reiteró la exigencia "al gobierno estatal para tomar las medidas adecuadas y disminuir la violencia en la entidad".

**Martínez Neri** se congratuló porque el pleno de la Cámara de Diputados aprobó este punto de acuerdo, pues la sociedad oaxaqueña merece vivir en paz. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 12:57 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Partido Verde quiere poner Bancos de Alimentos en todos los estados**

El Partido Verde, por medio del diputado **Javier Herrera Borunda**, ha presentado su propuesta en la que se plantea que cada estado tenga al menos un banco de alimentos, esto dependiendo de la población total que tenga.

El diputado señaló que se establecerán mecanismos obligatorios para que las centrales de abasto, mercados, tiendas de autoservicio, restaurantes, y demás, para que transporten y tengan que entregar el alimento que no comercializan y son aptos para el consumo a los bancos de alimentos.

La recompensa será que el traslado de este servirá para deducir impuestos.

**Herrera** explicó que según el Coneval, en el 2016 la población que se encontraba en situación de hambre se estimaba en 24.6 millones de personas.

Al día de hoy existen alrededor de 58 bancos de alimentos en México, los cuales pertenecen a la Red de Bancos de Alimentos de México, desgraciadamente existen estados que no cuentan con ninguno y es a ellos a los que se pretende llegar.

Se reporta que en el país se desperdicia más de 20 millones de toneladas de alimentos cada año, con este número se podría cubrir la demanda alimentaria de 7.3 millones de mexicanos que actualmente viven en la pobreza. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11//04/2018**

**HORA: 11:49 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Carmen Salinas deja el Congreso para producir serie de televisión**

**Carmen Salinas,** hace público que deja la política y regresará a su verdadera vocación, estar sobre los escenarios.

Esto tras la polémica que se desató en 2015, cuando obtuvo el escaño como diputada por parte del PRI, que según Debate desde esa fecha, la actriz sólo ha presentado 24 iniciativas pero sólo dos como titular.

Otra controversia, se registró cuando a **"Carmelita"** se le captó dormitando en el congreso, durante una sesión en la Cámara de Diputados, siendo que la productora se estaría embolsando 1 millón 942 mil pesos anualmente por su cargo público.

Por lo que finalmente, según Debate la actriz publicó en redes sociales, recientemente su decisión de dejar la política, ya que tiene en puerta varios proyectos.

*"No, ya no voy a seguir en la política, yo me voy a ir a hacer mi trabajo a la serie 'Nosotros los guapos, y hacer otras cosas que me esperan de trabajo, pero de veras voy a extrañarlos, vienen nuevas generaciones como diputados y les deseo que a todos les vaya muy bien y que todos tomemos la decisión acertada al votar",* según publica Debate sobre la salida **Carmen Salinas** de la política.

Pese a su anuncio de dejar la política, "**Carmelita" Salinas**, no ha dejado de apoyar su partido (PRI) mediante sus redes sociales en plena campaña presidencial. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 11:06 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Senado inició el análisis para ratificación de Acuerdo Transpacífico o TPP11**

El Senado de la República inició formalmente el análisis y eventual ratificación del Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) o TPP11.

Las comisiones unidad de Relaciones Exteriores; Relaciones Exteriores Asia-Pacífico; y de Comercio y Fomento Industrial, iniciaron las reuniones con funcionarios de la Secretaría de Economía, la cúpula empresarial y expertos, para conocer los alcances del TPP-11 que permitirá a México acceder a un mercado potencial de 498 millones de personas.

**Juan Carlos Baker**, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, expuso que el TPP-11, permitirá a México la apertura de seis mercados nuevos que son Australia, Brunei Darussalam, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam.

Asimismo, mejorará el ingreso de las mercancías mexicanas en el mercado japonés, especialmente los productos del sector agropecuario.

Reconoció que *“un tratado comercial por sí mismo no es la respuesta para todos los problemas del país y para garantizar la competitividad y el empleo. Pero sí es una herramienta que unidad a la agenda interna, a las reformas estructurales impulsadas por el gobierno del presidente Enrique Peña, a la desregulación, es algo que nos puede ayudar”.*

Consideró que con la ratificación por parte del Senado del TPP-11 México puede estar a la vanguardia comercial con un tratado moderno, que abunda a los beneficios del comercio de la región y con ello la posibilidad de ser líderes en este rubro.

El subsecretario de Economía refirió que están trabajando con los sectores más sensibles en este tema como es el textil y el del calzado.

Lo anterior ante la petición del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan** **Pablo Castañón**, quien solicitó al Senado proteger en el marco del TPP-11 a los sectores del calzado, textil y vestido de la competencia desleal.

Sin embargo, dio el respaldo del sector empresarial a este acuerdo que ampliará los horizontes del país.

**José Manuel López Campos**, presidente de la Concanaco, dijo que este acuerdo multilateral será de gran beneficio en momentos donde se enfrentan medidas proteccionistas, en referencia a las asumidas por **Donald Trump.**

Cabe recordar que este acuerdo fue firmado el pasado 8 de marzo por los gobiernos de Australia, **Brunei Darussalam**, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam.

Es tercer acuerdo más amplio a nivel mundial tras el tratado entre Canadá y la Unión Europea y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 11/04/2018**

**HORA: 11:19 AM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**No tan rápido... El INE aún podría quitar al 'Bronco' de la boleta**

**Lorenzo Córdova**, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que las indagatorias sobre presuntas irregularidades financieras en la obtención de firmas de **Jaime Rodríguez Calderón** 'El Bronco' siguen en curso, por lo que puede quedar fuera de la boleta electoral.

**Córdova** declaró, durante una entrevista con grupo Radio Centro este miércoles, que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) debe determinar si 'El Bronco' cometió algún ilícito en la recolección de apoyos.

Entre las posibles sanciones que el gobernador con licencia de Nuevo León puede enfrentar está el perder su registro como candidato a la Presidencia.

**Córdova** apuntó que el INE ya había decidido de manera unánime que 'El Bronco' no participara de la contienda por la presidencia al no haber reunido las firmas necesarias para lograr el registro, pero que acataron las decisiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El martes en la madrugada, el Tribunal resolvió que el INE debía realizar un nuevo pronunciamiento sobre la candidatura del 'Bronco' después de determinar que el órgano electoral no respetó su derecho de audiencia.

En la noche del mismo día, el Consejo General del INE acató, en sesión extraordinaria, la sentencia del Tribunal e incluyó al gobernador con licencia como candidato a la Presidencia.

El consejero presidente también explicó que el órgano que representa será el encargado de dar a conocer los resultados de los cómputos distritales de las elecciones del 1 de julio próximo, mientras que el Tribunal declarará al ganador de cada comicio.

**Córdova** mencionó que por el momento el INE se está encargando de redistribuir la asignación de tiempos de Televisión y Radio y de ajustar el formato de los debates ya que estos estaban diseñados para sólo cuatro candidatos presidenciales. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Denuncia INE a ‘El Bronco’ por presentar firmas ‘patito’**

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó una denuncia en el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por actos ilícitos por la recolección de firmas contra el candidato a la presidencia **Jaime Rodríguez Calderón**, El Bronco, y otros contendientes independientes.

El fiscal Especial para la Atención de Delitos Electorales, **Héctor Díaz Santana**, comentó que la dependencia se encuentra a la espera de que el INE entregue la documentación necesaria para iniciar las investigaciones.

*“Hemos recibido una denuncia por parte del Instituto Nacional Electoral por actos presuntamente ilícitos, por la recolección de firmas. Estamos a la espera de la documentación complementaria. Quiero decirles que esto es un proceso de carácter permanente.*

*Nosotros vamos a depender de la documentación e información que nos mande el instituto nacional electoral, estamos a la espera, ustedes saben que son miles de firmas las que ellos tienen registradas; tenemos que iniciar ese procedimiento, tenemos que investigar”,* precisó.

Durante la presentación boleto del metro conmemorativo de la FEPADE, **Díaz Santana** dijo que respeta la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que el ámbito de la fiscalía son los delitos electorales.

*“Esta es una Fiscalía de carácter especializada en materia electoral, y nosotros como responsabilidad primordial, debemos garantizar nuestra competencia a ser eficaz, pero también tenemos que ser muy respetuosos de la resolución de las instituciones electorales”.*

*“Ya lo hemos dicho, no vamos a ser juicios de valor en temas que tengan que ver en el proceso electoral, nosotros nos vamos a dedicar de manera especializada a trabaja en materia de delitos electorales”,* comentó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 08: 50 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Universal**

**En lo que a mí concierne en el caso Barreiro, todo está aclarado: Anaya**

Agregó que no va hablar del tema porque eso es lo que busca el PRI, además de que la información que ha proporcionado es pública, al igual que los documentos que validan la compra venta de la nave industrial.

*"Lo que el PRI quiere es que yo me dedique hablar de esto de aquí al 1 de julio, y no lo voy hacer, lo que a mí concierne está completamente aclarado, todos los documentos son públicos con absoluta transparencia",* afirmó.

**Anaya Cortés** agregó que a él no le concierne aclarar lo que corresponde a la parte compradora, pues de su parte todo está aclarado.

*"Lo que a mí concierne el tema está aclarado, todos los documentos están a disposición de la autoridad pública, lo demás es algo que a mí no me concierne y lo tiene que aclarar la parte compradora",* reiteró.

El día de ayer se dio a conocer, que el chofer de **Manuel Barreiro**, **Luis Alberto** **López López**, firmó algunos documentos que lo convertirían en el representante legal de la empresa Manhattan Master Plan Development, y que al entregar la nave industrial adquirida por 54 millones de pesos, la Procuración General de la República (PGR), desistió de investigarlo.

En conferencia de prensa, el abanderado presidencial del PAN, PRD y Movimiento

Ciudadano (MC), presentó en su propuesta económica, la cual consiste en incrementar la inversión pública para que llegue al 5% del PIB en 2021; crear una

Unidad especializada en asociaciones público-privadas, así como un ombudsman de la inversión.

*"Son las tres propuestas concretas que integran la estrategia para detonar el crecimiento económico con igualdad de oportunidades para todos",* comentó.

El panista comentó que por la noche sostuvo una reunión privada con empresarios para dialogar sobre su propuesta de gobierno, además de escucharlos. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 13:11 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Acusa AMLO: Presidente intercedió por Bronco**

Sin mencionar sus nombres, **Andrés Manuel López Obrador** acusó este miércoles que el Presidente se comprometió con "el independiente" para que sea candidato.

De gira por Tequila, Jalisco, y cuando criticaba que los servidores públicos actúan por consigna debido a los altos salarios que reciben, el candidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia arremetió contra los Magistrados electorales.

*"Decidieron, a pesar de que habían falsificado las firmas, que es un delito, debe de haber hasta gente en la cárcel por la falsificación de firmas. ¿Cuánto ganan los Magistrados del Tribunal electoral? 400 mil pesos, y los nombran por 10 años",* sostuvo en su discurso.

*"Por eso, claro que le hablan de Gobernación a un Magistrado y le dicen: 'el Presidente te pide que, por favor, le ayudes en este asunto'. Porque ya el Presidente se comprometió con el independiente para que sea candidato, éste que falsificó las firmas".*

El martes, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó que se reconozca el derecho de **Jaime Rodríguez,** "El Bronco", a ser considerado candidato presidencial independiente, pues se le violó el derecho de audiencia al momento de revisar los apoyos considerados irregulares.

El Instituto Nacional Electoral (INE) acató durante la tarde de ayer la sentencia y aprobó el registro de **Rodríguez.**

**'Peña,** pequeño faraón acomplejado'

En su discurso, el político tabasqueño calificó al Presidente **Enrique Peña Nieto** como un pequeño faraón acomplejado, por no haber cancelado la compra del avión presidencial, inicialmente adquirido por su antecesor, el panista **Felipe Calderón**.

El aspirante recordó que la aeronave tuvo un costo de 7 mil 500 millones de pesos.

*"Un avión de lujo, habiendo tanta pobreza. Fue realmente irresponsable lo que hizo Calderón porque él fue el que compro el avión, se lo dejó comprado a* ***Peña****, para quedar bien con* ***Peña****",* dijo.

*"****Peña*** *debió cancelar la compra, pero como es también un pequeño faraón acomplejado y corrupto, se quedó con el avión".*

**López Obrador** recordó que se trata de un avión para 280 pasajeros, de 25 metros de ancho y 70 metros de largo, para el que fue necesario construir un hangar de mil millones de pesos.

El ex Jefe de Gobierno capitalino insistió en que, de ganar la elección, no utilizará ese avión.

Reiteró que tampoco vivirá en la residencia oficial de Los Pinos, a la que se refirió como un lugar embrujado, en el que no se puede descansar.

*"Ni con una limpia (...) se padece de muchas pesadillas",* aseguró. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 12:18 PM**

**NOTICIERO: Excélsior Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**AMLO: '16 de 21 aspirantes al Tribunal no deberían serlo’**

El candidato a la Presidencia por la coalición Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador,** pidió que 16 de los 21 candidatos del Senado para ser magistrados en el Tribunal Electoral no sean tomados en cuenta debido a que militan en el PRI y el PAN.

En un video publicado en sus redes sociales, el morenista afirma que de acuerdo con un diario de circulación nacional sólo cinco de los candidatos a magistrados no tienen una militancia en algún partido.

*“Los 16 que son militantes de algún partido no deberían ser miembros del Tribunal Electoral, que va a calificar la elección presidencial de 2018”,* dijo.

Aseveró que el PRI y el PAN buscan repartirse los cargos en el Tribunal, ya que de los siete lugares disponibles tres serán para el tricolor, tres más para el blanquiazul y uno “para estos partidos asociados a la mafia del poder”.

*“Ya basta de burla, de cochupo, de estar pisoteando la dignidad de los ciudadanos, debe haber democracia auténtica y verdadera en el país, pues si no, no vamos a encontrar la salida ni como pueblo ni como nación”,* expresó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 10:16 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Critica AMLO a quienes "se rasgan las vestiduras" por fallo del TEPJF sobre "El Bronco"**

El candidato de la coalición "Juntos haremos historia", **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), "tiene mucha miga", pero criticó a quienes se "rasgan las vestiduras" y les llama "hipócritas".

A través de sus cuentas de Facebook y Twitter, escribió un mensaje y un video de él en el 2016 en donde advierte sobre la designación de los integrantes del Tribunal.

"El fallo del TEPJF a favor del candidato "independiente" tiene mucha miga, pero lo mejor de la farsa es ver a integrantes de la mafia del poder, achichincles y voceros, rasgándose las vestiduras. Reitero: la verdadera doctrina de los conservadores es la hipocresía.

"*Miren lo que advertí cuando los del PRIAN estaban por nombrar a los actuales magistrados del Tribunal Electoral".* **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Protestan ante AMLO por imposiciones**

Militantes de Morena inconformes con la selección de candidaturas protestaron durante el mitin que encabezó su candidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador,** en el Municipio de Tequila.

Los jaliscienses exhibieron lonas y cartulinas en rechazo a la candidatura del ex priista **Miguel Marín**, a la Presidencia Municipal de esa localidad.

Cuando el aspirante arribó a la plaza, donde se lleva a cabo el acto proselitista, los gritos de los militantes de Morena se dejaron escuchar a su paso por las vallas metálicas.

Las consignas subieron de tono cuando tomó el micrófono el candidato de Morena al Gobierno de Jalisco, **Carlos Lomelí**, quien se vio obligado a pedir respeto ante la presencia de **López Obrador**.

*"¡Solución, solución!",* le gritaban.

*"Caprichos personales, dice* ***López Obrador****, que se vayan al mercado por los puestos", r*espondió el candidato.

En mantas, los inconformes cuestionaron al tabasqueño sobre el cambio con Morena.

*"Grupo fundador de Morena Tequila no acepta imposiciones y menos planillas conformadas con puros priistas. ¿Dónde está el cambio* ***Andrés Manuel****? Nos urge un diálogo contigo"* y *"Tu no quieres al PRI ¿Por qué nos los impones a nosotros?",* se leía. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: SDPNoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**“La mafia del poder” fue a pasar lista a la fiesta de Salinas: AMLO**

**Andrés Manuel López Obrador**, candidato presidencial de la República Mexicana, dijo que “la mafia del poder” no debe seguir dominando a través de sus partidos: el Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Durante su mitin en Tequila, Jalisco, el tabasqueño dijo que el ex presidente **Carlos Salinas de Gortari** es quien lidera “la mafia del poder” y que hay como 30 que la conforman, muchos no son conocidos, están “tras bambalinas”, pero “son los que mueven los hilos”.

*“Acaba de cumplir salinas 70 años y ahí se reunieron todos (los de “la mafia del poder”) a felicitar, a pasar lista con* ***Salinas.*** *Este grupo domina en el PRI y domina en el PAN y cuando se le va cayendo un partido levantan al otro, cuando se le va cayendo el PRI, levantan al PAN, cuando se le acaba la levadura al PAN, vuelven a levantar al PRI”,* dijo el candidato presidencial.

**López Obrador** dijo que combatirá la corrupción y recordó el caso de **Jaime Rodríguez Calderón** “El Bronco”, sin mencionarlo, después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló a favor del aspirante independiente.

*“Le hablan de (Secretaría de) Gobernación a un magistrado del Tribunal y le dicen, ‘el presidente te pide que por favor le ayudes en este asunto’... para que este que falsificó las firmas sea candidato”...* “así pasó”, dijo Obrador respecto a la candidatura de "El Bronco".

También dijo que la corrupción antes *“se veía normal, hasta se ponían de ejemplo. Muchos les decían a los hijos: estudia, para que cuando seas grande seas como don fulano, un reverendo ladrón”,* y dijo que esa mentalidad prevalecía porque se creía que *“el que tranza no avanza”.*

Recordó a algunos políticos que hablaron sobre este tema, como **Carlos Hank González,** que dijo “político pobre, pobre político”, aunque no mencionó su nombre *“porque es finado y hay que respetar a los muertos”;* o **Enrique Peña Nieto** quien mencionó que la corrupción era parte de la cultura de México.

Durante su acto en Tequila, reiteró que le quitará la pensión a los expresidentes y añadió, *"ya salinas tienen 70 años, tiene derecho al 70 y Más (programa social). Ese se le va a respetar".* **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 13:30 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Es tiempo de ponerle un alto al INE por falsear información y denostar sin pruebas: Jaime Rodríguez “El Bronco”**

**Jaime Rodríguez** “El Bronco” candidato independiente a la Presidencia de la República, anunció que le pondrá un alto a las “mentiras y perversidad” con las que actúa el Instituto Nacional Electoral (INE) para dañar la figurara de candidatos independientes.

En conferencia de medios a su arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el gobernador independiente con licencia anunció que presentará ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) una denuncia en contra del INE por denigrar a su persona y al proceso electoral al dañar la figura de candidatos independientes.

Señaló que dejará en manos de las autoridades la investigación contra los consejeros “tramposos” del INE, para dedicarse de lleno a su campaña política, la cual la hará -dijo- sin recursos públicos.

El Bronco, manifestó sentirse comprometido con el cambio del sistema político mexicano y aunque -expresó- que entra a la contienda con desventaja por el tiempo que le hizo perder el INE, confía en que la ciudadanía sabrá elegir, “porque la gente está hasta la madre de los partidos políticos y va aprovechar eso” anunció el candidato independiente.

Este miércoles “El Bronco” lanzó en redes sociales un video con el Hashtag #ProhibidoRendirse donde reaparece después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a otorgarle el registro como candidato independiente a la Presidencia de la República.

*“Hoy el Trife nos confirmó lo que ya sabíamos, que el árbitro se precipitó al sacarnos la tarjeta roja, pero ¿Saben una cosa?, contrario a estar enojado o resentido con los consejeros del INE, porque hicieron más injusta la competencia, hoy me siento contento porque tenemos un Tribunal Electoral que está por encima de los caprichos y de los intereses de los partidos políticos, por eso jamás debemos mandar al diablo a las instituciones, y aunque toda esta injusticia me dolía, jamás pensé en convocar a la gente a tomar calles para generar caos, como lo hizo ya saben quién, cuando lo mandaron a ya saben dónde, ese no es el México Bronco que quiero despertar"*

En la grabación de 4:27 minutos, expresa que la justicia le dio la razón y *"gracias a Dios, gracias a ustedes y gracias a la ley",* en estas elecciones va a estar en la boleta para competir y va por los 60 millones de mexicanos indecisos.

Señaló que a los otros candidatos les dieron 10 días de ventaja, y ahora solo tiene 80 días para darle la vuelta a la historia.

*“En 2015 en Nuevo León ya derrotamos a todos los partidos con todo su poder, con todas las reglas a su favor, con todo su dinero, con todos sus gobiernos, con todas sus estructuras y con todas las encuestas que decían que nosotros nunca podríamos ganar, en Nuevo León iniciamos como hoy con dos puntos eh, y al final ganamos con el 52 por ciento, tuvimos más votos que todos juntos, así que cuando digo que lo imposible es posible, es porque a las pruebas me remito",* subrayó.

Anunció que acabará con la corrupción. *“ si soy presidente esto se va a acabar, tenemos que tener justicia y todo mundo debe ser sometido a la justicia, porque yo no soy títere de nadie, por eso elegí ser independiente, para no tener que ser tapadera de nadie, para no llegar con las manos atadas, sin cuates que premiar y cuotas que cubrir",* indicó.

Afirmó que el cambio llegará cuando los ciudadanos salgan a las urnas hacer valer su voto.

*"De una vez por todas se quiten del pescuezo la pata de los partidos, y es aquí y es ahora cuando podremos hacerlo",* para impulsar una nueva independencia.

*“Esto va más allá de una campaña política o una victoria electoral, no estoy aquí para ponerme la banda presidencial, no me importa, esto es el inicio de un cambio desde la raíz, hay una frase que me repito a mí mismo, que siempre se las digo a toda la raza, prohibido rendirse, y saben qué, yo no me rendí porque cuando encontré a mi hijo sin vida perseguido por la delincuencia, al tenerlo entre mis brazos le hice una promesa que estoy decidido a cumplir, dedicar el resto de mis días para cambiar la actitud y despertar la consciencia de la gente y así ayudar a cambiar este país",* manifestó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 11:00**

**NOTICIERO: Proceso Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Proceso**

**ONG a AMLO: Sólo regímenes autocráticos ven a la sociedad civil como amenaza**

Una veintena de organizaciones no gubernamentales (ONG), entre ellas Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), México evalúa y el Observatorio Nacional Ciudadano, cuestionaron las declaraciones del candidato presidencial de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, quien dijo desconfiar de las iniciativas independientes.

El pasado 21 de marzo, **López Obrador** dijo que tiene desconfianza en las organizaciones de la sociedad civil y las leyes que promueven, porque le parecen una simulación.

*“Le tengo mucha desconfianza a todo lo que llaman sociedad civil o iniciativas independientes”,* dijo en un debate con **Carlos Marín, Azucena Uresti, Carlos Puig, Jesús Silva- Herzog, Héctor Aguilar Camín y Juan Pablo Becerra Acosta** transmitido en Milenio Televisión.

El tabasqueño dijo que las instituciones impulsadas por la sociedad civil “simulan independencia”, pero en realidad sirven a la mafia del poder y las comparó con las candidaturas independientes.

Y, entre ellas, se refirió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) al que acusó de actuar “como tapadera” en el caso de corrupción de Odebrecht.

Este miércoles, mediante un desplegado, organizaciones civiles entre las que también se encuentran México SOS y la Coparmex, afirmaron que “mucho de lo que ha cambiado en México fue primero exigencia y propuesta de la sociedad civil”.

Sin mencionar nunca al candidato de la alianza *“Juntos haremos historia”, las organizaciones señalaron que “desconfiar de la sociedad civil equivale a despreciar la voluntad e iniciativas de mujeres y hombres que no se quedan pasivos ante la injustica, la opacidad, el mal gobierno o la desigualdad”.*

Añadieron que más que suspicacia y recelo, el trabajo de la sociedad civil debería de ser considerado como una aportación para diagnosticar y resolver los problemas colectivos.

*“Sólo los regímenes autocráticos o los defensores del status quo pueden percibir la participación cívica como una amenaza al orden y a la estabilidad”*, subrayaron, y advirtieron que sin la participación de la sociedad civil en problemas como la inseguridad y la corrupción “sólo agravará la situación actual”.

Luego enumeraron 10 “cambios” logrados mediante propuestas y exigencias ciudadanas:

La creación del Instituto Federal Electoral (IFE, hoy INE) y las políticas de paridad en el sistema electoral; la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Banco de México; la reforma política de la Ciudad de México sin la cual sus habitantes no podrían elegir a sus autoridades, afirma el desplegado.

Las organizaciones también se atribuyen la evaluación educativa y el servicio profesional “basado en el mérito”; la evaluación independiente de la política social y la creación del Coneval; la creación del INAI y la agenda de transparencia y rendición de cuentas; la reforma en Derechos Humanos y denuncias de violaciones graves a los mismos, como en los casos Ayotzinapa, Tlatlaya o Tanhuato, señalan.

Más reciente, dicen haber influido en la Ley 3de3, la creación del Sistema Nacional Anticorrupción y la denuncia de grandes casos de desvío de recursos como los de Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Veracruz o la Estafa Maestra.

Además, se adjudican el amparo que condujo a la obligación de legislar en materia de publicidad gubernamental y la iniciativa de reforma legal para contar con una Fiscalía “verdaderamente independiente”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 10:31 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Candidatos de la CDMX, lanzan culpas, antes de propuestas**

La candidata al gobierno capitalino por la coalición Juntos Haremos Historia, **Claudia Sheinbaum Pardo**, le pidió a su contrincante **Alejandra Barrales** **Magdaleno** quien es candidata de la coalición Por la Ciudad al Frente no usar la tragedia del colegio Rébsamen como parte de tu estrategia política.

Las candidatas que estuvieron acompañadas de **Mikel Arriola Peñalosa**, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a jefe de Gobierno de la CDMX, coincidieron en decir que será una mujer la que gobernará la ciudad en diciembre próximo.

Durante una mesa de debate para un programa de televisión los candidatos se señalaron unos a otros, **Sheinbaum** señaló que el actual Gobierno hizo que regresara la corrupción a la Ciudad de México.

Dijo que su proyecto es acortar las diferencias y hacer más justas las oportunidades de desarrollo para todos.

En materia de seguridad pública, **Sheinbaum Pardo** dijo que no sólo basta tener más cámaras de vigilancia, sino que es un asunto de coordinación entre estas herramientas y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México C5.

Se planea trabajar en la digitalización de todos los sistemas de videovigilancia en la Ciudad de México -actualmente la mayoría son analógicos, como los viejos celulares y televisiones-, para que junto con la imagen se tengan datos precisos y antecedentes penales del posible transgresor de la ley, a fin de utilizar científica y estadísticamente estos instrumentos.

También se busca la profesionalización de la policía y la modernización de la procuraduría capitalina, dijo.

En tanto, **Alejandra Barrales** señaló que en las delegaciones que Gobierna Morena regresó la corrupción, agregó que, ante los actos de corrupción de Morena, sus candidatos guardan silencio.

Reiteró que lo que dice Mikel Arriola es mentira “*mis declaraciones patrimoniales son públicas, Mikel hace cuentas de fantasía”.*

Agregó que a diferencia de sus oponentes, su prioridad es servirle a la gente, “a mí nadie me llamó para ser candidata, en el caso de **Claudia** ella está para servirle a AMLO”.

Por su parte **Mikel Arriola** señaló que los otros partidos le condicionan el voto a la gente, agregó que en el 2000 entró el narcomenudeo a Tláhuac. Y también señaló que en 20 años (del actual Gobierno capitalino) no reformaron los reclusorios, de ahí salen muchas llamadas de extorsión y otro tipo de crímenes detalló.

Volvió a cuestionar a **Barrales** sobres sus propiedades y a **Sheinbaum** sobre cobros que hizo al Conacyt en el pasado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 13:00 PM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Defiende Corral insistir en caso Duarte**

El Gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, respondió a las voces que señalan que se ha obsesionado con la detención de su antecesor**, César Duarte.**

*"Incluso dicen que nos dediquemos a gobernar, como si luchar por la justicia y en contra de la impunidad, y establecer un auténtico Estado de Derecho, no fueran tareas fundamentales de un Gobierno democrático",* expresó en un video publicado en sus redes sociales.

Dijo que la tarea principal de su Administración es que los funcionarios implicados en desvíos devuelvan lo robado, dinero que, indicó, debió servir para medicinas, vacunas, becas y alimentación para indígenas.

*"Los 250 millones de pesos que desvió* ***Alejandro Gutiérrez,*** *el ex secretario general del PRI, cuyo caso nos acaba de arrebatar la Federación, estaban destinados a calentones y baños dignos para las cinco mil escuelas de nivel básico de nuestro Estado",* mencionó.

El Mandatario señaló que quien roba desde el Gobierno, se lleva sueños y oportunidades de la gente.

Reiteró su invitación a una asamblea informativa el domingo 15 de abril en la Plaza del Ángel en la Ciudad de Chihuahua a las 11:00 horas para definir las acciones a seguir en el caso de César Duarte, así como en el de **Alejandro Gutiérrez**. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A**

**Me dio la gana ir con CSG.-Diego Fernández**

**Diego Fernández de Cevallos** explicó su asistencia al festejo, el sábado pasado, por el cumpleaños de **Carlos Salinas de Gortari**.

"Yo voy a las invitaciones que me hacen mis amigos, a donde tengo tiempo y me dan ganas, y mis amigos van a mis reuniones privadas y mis fiestas cuando yo los invito, ellos quieren, tienen tiempo y les dan ganas", argumentó el ex candidato presidencial panista en entrevista telefónica.

*"Para acabar pronto: no tengo que dar ninguna explicación que no sea porque fui invitado y me dio la gana",* remató el también asesor de la campaña del candidato **Ricardo Anaya**.

REFORMA informó el domingo pasado del festejo al que acudieron unos cien invitados, entre ellos el panista y el dirigente nacional del PRD, **Manuel Granados**.

*"Cada quien es responsable de sus decisiones",* dijo el lunes **Ricardo Anaya**.

Por otro lado, **Granados** evitó contestar si había ido a la fiesta y en lugar de eso explicó que estuvo en varios eventos de campaña al interior de la república ese fin de semana. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Legalización de marihuana debe estar en agenda de candidatos presidenciales: Fox**

México reunirá a científicos, empresarios, funcionarios y representantes del sector salud, en el encuentro internacional “CannaMexico World Summit”, en el que analizarán el impacto económico y social de la posible legalización de la mariguana.

En conferencia de prensa realizada hoy, los organizadores anunciaron que este foro se llevará los días 30 y 31 de mayo, en el Centro Fox, en San Cristobal Center, Guanajuato. Se organizarán mesas de discusión sobre experiencias internacionales, legislación, aspectos éticos, evidencias médicas sobre su uso, mercados potencias, mitos en torno a la cannabis, y situación específica en México y América Latina.

Es la primera ocasión que este evento internacional se realiza en México, y se tienen programados talleres especializados y presentaciones culturales.

En su participación, el diputado **Fernando Belauzarán**, afirmó que “prohibir no es prevenir” y consideró que prohibir el uso de la mariguana no es combatir el narcotráfico. A través de su regularización en otras naciones, argumentó, se han demostrado sus efectos positivos.

En ese sentido, consideró necesario que los candidatos a puestos de elección popular incluyan en sus plataformas electorales este tema y abran mesas de discusión.

Por su parte, **Oscar Próspero García**, especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), opinó que es necesario realizar más estudios científicos para identificar los efectos que tiene el consumo de esta planta. Señaló que esto permitirá ampliar el debate en torno a los fármacos, a partir de cannabis.

Durante la conferencia, el ex presidente de México, **Vicente Fox**, dijo que es importante que la legalización de marihuana esté en las agendas de los candidatos a la Presidencia de la República porque, argumentó, puede ser una oportunidad de para los sectores médico y farmacéutico.

Explicó que los prejuicios y el miedo en torno al cannabis, son los principales frenos para el cambio de concepción.

*“Perdamos el miedo, ese es el mensaje en este evento. Es una planta natural que está ayudando a salvar vida, contribuye al desarrollo científico, social y de salud en el país”,* declaró.

A la conferencia de prensa asistieron también **Christian Román,** consultor internacional de Cannabis y coproductor de CannaMéxico, así como la empresaria de la industria de Cannabis en Estados Unidos, Cheryl Shuman. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Comisión de Puntos Constitucionales se reunirá para abordar dictamen que propone eliminar el fuero**
* **Buscan cambios en San Lázaro para impedir 'simulación legislativa'**
* **Avanza en comisiones reforma a Ley General de Sociedades Mercantiles**
* **Diputado pide facilitar certificación a productores orgánicos**
* **Diputados aprueban se utilice mismo medio de pago en devoluciones**
* **Un ejemplo de la corrupción que priva en el país, la decisión del TEPJF a favor de "El Bronco": Morena**
* **Pide senador del PAN que Anaya deje la candidatura para ser investigado**
* **Ante las mentiras que se dicen en campañas, no hay defensa posible: Eduardo Sánchez**
* **Trump decide en Casa Blanca: SRE**
* **INE y Femexfut se ponen de acuerdo**
* **Dinero desviado a campañas del PRI era para 5 mil escuelas en Chihuahua: Corral**

**11 de abril de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 15:44**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Comisión de Puntos Constitucionales se reunirá para abordar dictamen que propone eliminar el fuero**

**Sergio Perdomo, reportero:** La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales acordó convocar el jueves 19 de abril para analizar, discutir y, en su caso, aprobar, el de dictamen de las iniciativas que proponen eliminar el fuero constitucional a todos los funcionarios públicos, informó su presidente **Daniel Ordoñez Hernández** (PRD).

En un comunicado, indicó que han sido turnadas a la comisión 33 iniciativas presentadas por legisladores de diferentes grupos parlamentarios (PRI, PAN, PRD, Morena, MC y PES), una ciudadana y de los congresos estatales de Baja California, Baja California Sur y Jalisco, así como dos minutas del Senado de la República.

La propuesta plantea reformar los artículos 108, 111 y 112 de la Constitución, para eliminar el fuero de todos los funcionarios, incluyendo al Presidente de la República, detalló.

Subrayó que se abrió un periodo de tiempo, a fin de que cada grupo parlamentario haga las observaciones que considere pertinentes.

**Ordoñez Hernández** sostuvo “que hay consenso entre los diferentes grupos parlamentarios para abordar este asunto”, que incorporará “todas las visiones al proyecto de dictamen y que es un tema de coincidencia”.

“Este tema ya había sido platicado en la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Los grupos parlamentarios, que el día de hoy estuvieron presentes, manifestaron su venia para que convoquemos y discutamos este dictamen”, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Buscan cambios en San Lázaro para impedir 'simulación legislativa'**

**Angélica Melin Campos, reportera:** En la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, **Jorge Triana,** indicó que se trabaja en una serie de reformas a la normatividad interna en el recinto, para ajustar e incluso endurecer las sanciones a los legisladores faltistas, así como impedir la “simulación legislativa”.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) explicó que los congresistas han adquirido malas prácticas, ante las lagunas que presenta el Reglamento de la Cámara, como la de registrar asistencia “por cédula”, para no acumular faltas y así, evadir la sanción máxima por ese concepto, que es el descuento de la dieta.

“Lo que queremos es hacer cambios al reglamento para evitar esta simulación, para evitar que un diputado que llega tarde, con el tablero electrónico cerrado, pueda presentar por cédula su asistencia y evadir la sanción, que es el descuento directo a la dieta”, abundó.

Al lamentar que en particular, durante la LXIII Legislatura el trabajo parlamentario haya entrado en una dinámica de ausentismo; desinterés en los temas a discusión en el Pleno, con el inicio de las sesiones ordinarias hasta con dos horas de retraso, **Triana Tena** indicó que se hará un esfuerzo por dejar reglas más claras para la siguiente Legislatura.

Reconoció que los legisladores no han mostrado ánimos de afinar su reglamento y establecer medidas más firmes para obligar al cumplimiento de la labor parlamentaria.

“No hay voluntad de los grupos parlamentarios para poner unos candidatos más estrictos para poder sancionar a los diputados impuntuales o a los diputados faltistas. Cierto es que nuestro reglamento dice que se tiene que hacer un descuento directo a la dieta, a la remuneración diaria del diputado el día que se falte o no se cumpla con el horario laboral; sin embargo, esto es muy justificable, se llena una cédula, se entrega un comprobante y con eso se salva esa característica. Es una simulación la que estamos viendo”, reiteró.

Tras informar que la Comisión a su cargo se reunirá en breve para dictaminar iniciativas de reforma al Reglamento de la Cámara, hizo votos para que en el cierre de la Legislatura, los diputados que la iniciaron y los suplentes que recientemente se están incorporando, trabajen hasta el último día del mes de agosto, fecha en que formalmente termina su encargo. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 15:45**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Avanza en comisiones reforma a Ley General de Sociedades Mercantiles**

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados avaló la minuta que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a fin de que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, al inscribir la transmisión de acciones y partes sociales, deberán publicar un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía (SE).

La misma dependencia, tratándose de sociedades anónimas, deberá asegurar que el nombre, la nacionalidad y el domicilio del accionista contenido en el aviso se mantenga confidencial, excepto en los casos en que la información sea solicitada por autoridades judiciales o administrativas.

Con estas reformas, se responde a las recomendaciones que realizó el Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales (Gafi), toda vez que busca que al realizarse la transmisión de acciones, se incorpore la obligación de estas sociedades de dar aviso a la SE y, en el caso de las anónimas, de proteger el denominado velo corporativo, debido a que los datos que suministre al sistema tendrán carácter confidencial.

El presidente de la Comisión de Economía, **Jorge Enrique Dávila Flores**, subrayó que México cumple con la mayoría de los procedimientos que establece Gafi para protección contra el lavado de dinero.

Entre ellas, mencionó los de revelar los tipos de sociedades, tener registros públicos con información de las sociedades, analizar los riesgos asociados a esas categorías y mantener información sobre el registro de sus accionistas, asegurar que la información esté actualizada.

Además de generar espacios de cooperación internacional para permitir el acceso a la información de los registros públicos.

Añadió que con esas reformas se da cumplimiento con la identificación y transparencia del beneficiario final, a fin de estar en concordancia con las instancias internacionales.

Por otra parte, **Dávila Flores** informó a los integrantes de la instancia que encabeza que a solicitud de la Comisión de Justicia se acordó postergar la discusión del dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de Federal de Metrología y Normalización y de Comercio Exterior y del Código Penal Federal, “ya que hay información que obliga a continuar con su análisis”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 14:07**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado pide facilitar certificación a productores orgánicos**

El diputado de Nueva Alianza, **Ángel García Yáñez**, urgió a acercar a productores de alimentos orgánicos a instancias de certificación que avalen sus procesos como libres de tóxicos.

Además de facilitarles mecanismos de diversificación comercial para posicionarlos en un ámbito más competitivo en el contexto nacional e internacional.

El también integrante de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Cámara de Diputados, resaltó que México ocupa el cuarto lugar como productor mundial de alimentos orgánicos, que provienen principalmente de Oaxaca, Chiapas y Michoacán, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

“La certificación orgánica dota de un valor agregado a la producción, ya que brinda certidumbre tanto a los productores como a los consumidores sobre los procesos utilizados; muestra de ello son los montos obtenidos por nuestro país en esa materia”, expresó el legislador por Morelos.

En el plano internacional, según la referida dependencia, **García Yáñez** señaló que el 86 por ciento de la producción orgánica se exporta a Estados Unidos, Europa, Japón y China. Entre los productos que más se exportan, detalló, están el aguacate (15 por ciento), hortalizas (19 por ciento), así como café y alimentos diversos (ocho por ciento).

Subrayó que este sector tiene una aportación notable en nuestra economía, ya que las exportaciones realizadas por nuestro país en el año 2015 con este tipo de productos, según señala el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), alcanzaron los 136 millones de dólares y, hasta abril de 2016, se registraron ventas por casi 49 millones de dólares.

El diputado aseveró también que es fundamental acreditar a los denominados Organismos de Certificación Orgánica (OCOs), en apego a lineamientos que fomenten la transparencia en sus procesos de certificación, evaluación y mejorar la calidad de los servicios que éstos ofrecen. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados aprueban se utilice mismo medio de pago en devoluciones**

La Comisión de Economía de la Cámara de Diputados avaló reformas al artículo 92 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para establecer como derecho del comprador que, en caso de proceder una queja, el proveedor le devuelva el importe de su producto utilizando el mismo medio de pago con el que lo adquirió.

En la actualidad, el ordenamiento precisa que la devolución la realizará el proveedor en los mismos términos; sin embargo, en la práctica muchos usan la laxitud de la ley o la falta de claridad para emplear condiciones abusivas y reembolsar vía monederos electrónicos u otros similares, sin que se cumpla la función de protección al consumidor.

La iniciativa de la diputada pevemista **Sharon María Teresa Cuenca Ayala** señala que es muy común que la empresa o tienda entregue un “monedero”, tarjeta de regalo o el cambio por mercancía, lo cual se debe utilizar dentro del mismo establecimiento obligando al cliente a comprar otro producto o servicio.

Mencionó que los negocios se apegan a sus políticas internas o lineamientos y, en algunos casos, se reservan el derecho de hacer efectiva la devolución e, incluso, se “amparan” con leyendas en el "ticket" donde señalan que el método de devolución “no afecta los derechos legales del consumidor”.

Por ello, es importante que el consumidor revise las condiciones de compra, para valorar si su situación coincide con alguno de los escenarios previstos por la ley. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/04/2018**

**HORA: 14:25**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Un ejemplo de la corrupción que priva en el país, la decisión del TEPJF a favor de "El Bronco": Morena**

Si bien el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) es reconocido en todo el mundo, su funcionamiento se ha enfrentado a grandes obstáculos, mismos que se materializan en los altos costos que genera la corrupción en todo el país.

Un ejemplo de ello es la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al aprobar la candidatura de **Jaime Rodríguez Calderón** a la Presidencia de la República, aseveró el diputado **Jesús Valencia Guzmán**.

El Presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción calificó como un acto de corrupción el aval otorgado por los magistrados del TEPJF al exgobernador de Nuevo León, mejor conocido como “El Bronco”, que le permitirá que éste aparecer en la boleta electoral del primero de julio.

Al inaugurar el Foro “Sistema Nacional Anticorrupción: Retos y Avances”, que se llevó a cabo en el Recinto Legislativo de San Lázaro, consideró que la falta de una política nacional anticorrupción eficaz y de nombramientos de miembros del Comité Coordinador del SNA, entorpece su fortalecimiento y la lucha contra este problema político y social.

El también legislador federal de Morena agregó que, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el costo de la corrupción equivale a cinco puntos del Producto Interno Bruto (PIB), lo que rebasaría los 200 mil millones de pesos. “Esto tiene un costo de oportunidad altísimo en empleos bien remunerados, seguridad y desarrollo. Es decir, afecta directamente a la calidad de vida de todos los mexicanos”, lamentó.

**Jesús Valencia** subrayó que la sociedad civil ha sido más constante en la lucha contra la corrupción que los propios Poderes de la Unión, y que sin duda la existencia del SNA es resultado de ese esfuerzo. “Únicamente con el compromiso de todas y todos los actores involucrados podremos erradicar este cáncer que carcome al Gobierno y a la sociedad”. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Pide senador del PAN que Anaya deje la candidatura para ser investigado**

**Juan Arvizu Arrioja, reportero:** El senador **Jorge Luis Lavalle Mauri** (PAN) urgió que el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya Cortés**, se retire de la candidatura hasta que se aclaren los señalamientos en su contra por la adquisición de una nave industrial.

Identificado como uno de los senadores rebeldes, por estar fuera del área de influencia de **Ricardo Anaya Cortés**, **Lavalle** dijo que el ex presidente de su partido "sigue empeñado con ser candidato, (cuando) él tendría que separarse de ese cargo para poder enfrentar estas investigaciones y aclarar si hubo lavado de dinero o no".

Entrevistado, consideró que "no podemos darnos el lujo en México de tener un candidato a la Presidencia de la República que lave dinero".

Con la información del chofer Luis Alberto López López, cuya firma se utilizó en la simulación de una operación de compra venta de la nave industrial propiedad del ahora candidato presidencial del PAN, PRD, MC, "queda más en evidencia que hay un tema muy grave y muy serio de lavado de dinero en este caso, y por parte de **Anaya** estamos viendo un cínico silencio, diciendo que él ya aclaró todo", señaló el senador de Acción Nacional. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Ante las mentiras que se dicen en campañas, no hay defensa posible: Eduardo Sánchez**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** Ante las mentiras que se dicen de mala fe en contra del actual gobierno, esto durante campañas políticas, el vocero del gobierno de la República, **Eduardo Sánchez** afirmó que no hay defensa posible.

En conferencia de prensa, acompañado del titular de la secretaría de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, **Sánchez Hernández** comentó que es obligación del gobierno mantener informada a la población sobre hecho y cifras generadas en la administración.

“El gobierno tiene la obligación constitucional de informar a la ciudadanía de cuáles son los hechos, cuáles son las cifras y lo que está ocurriendo, también es cierto que circulan muchas mentiras y medias verdades... el permanente contacto con los medios de comunicación nos permite resolver algunas de esas dudas a través de las sesiones de preguntas y respuestas, pero finalmente contra la mala fe no hay defensa posible”, sentenció.

Sobre la próxima visita del presidente **Enrique Peña Nieto** a la Cumbre de las Américas a realizarse en Lima, Perú, el funcionario destacó que México seguirá impulsado la región de Latinoamérica toda vez que la región tiene un amplio potencial.

“Fomentar y Proyectar el talento que la región latinoamericana tiene para todos los efectos prácticos y de consenso precisamente con las otras naciones, yo propongo que para conocer finalmente lo que haya ocurra esperemos a que ocurra el evento”, indicó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 19:58**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Reforma**

**0**

**Trump decide en Casa Blanca: SRE**

*César Martínez.-* Cd. de México, México (11 abril 2018).- El Canciller **Luis Videgaray** negó tener una relación cercana con **Jared Kushner**, yerno y asesor de **Donald Trump**, y reiteró que el Presidente de Estados Unidos es quien toma las decisiones.

En un encuentro con integrantes del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (Comexi), el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) definió como inédita la relación actual con ese Gobierno.

"Es un error de apreciación, que entiendo que se presta muy bien para la especulación política, es tal vez más interesante hablar, desde el punto de vista de editoriales, acerca de una concentración en una persona, pero esto, objetivamente, y los encuentros son públicos, no corresponde a la realidad", dijo.

Según la firma Deloitte, que transmitió fragmentos del encuentro vía Twitter, el Canciller se refería a una relación particularmente cercana con Kushner, en comparación con otros actores del Gobierno de Estados Unidos.

"No nos confundamos, la persona que toma las decisiones en la Casa Blanca se llama Donald Trump", aclaró.

El analista y presidente del Comexi, **Luis Rubio**, quien moderó el evento, preguntó al funcionario cómo se define la política exterior de México en la era Trump.

"Inédita", respondió Videgaray.

"En mi experiencia, llegando a la Cancillería, ante este reto, lo primero que hice fue hablar con mucha gente, algunos están aquí, conocedores de muchos años, expertos en la relación con Estados Unidos, y una conclusión a la que llegué muy rápido es que frente a Donald Trump no tenemos manual, no hay instructivo, no hay un libreto al qué acudir".

El encargado de la política exterior de México aseguró que las agravaciones emitidas desde Estados Unidos tienen consecuencias en el ánimo de los mexicanos, lo que consideró importante que supieran en aquel país.

En otros temas de la diplomacia nacional, Videgaray advirtió que no pueden ser omisos o indiferentes ante un desmantelamiento sistemático de la democracia representativa en Venezuela.

"Nuestra participación ha consistido en elevar la voz para que las negociaciones culminen pacíficamente y beneficien al pueblo venezolano", indicó.

Sobre la relación con China, dijo que el objetivo es incrementar las exportaciones y atraer inversión, para lo cual se estableció un fondo México-China, que es administrado por el Banco Mundial.

***Destaca relación con Tampa***

El Secretario de Relaciones Exteriores destacó la importancia del puerto de Tampa, Florida, en la relación comercial entre México y Estados Unidos.

Previamente, el Canciller se reunió con el Alcalde de esa ciudad, **Robert Buckhorn**, quien se encuentra en la Ciudad de México en una misión comercial.

Según un comunicado, ambos funcionarios dialogaron sobre la relación.

"A la fecha, mantiene rutas con los puertos de Altamira, Tamaulipas; Tuxpan, Veracruz, y Puerto Progreso, Yucatán, que han contribuido a que nuestro País sea el cuarto destino más importante de sus exportaciones", destacó la dependencia.

"El Secretario Videgaray destacó la relevancia del puerto de Tampa en el comercio de México con Estados Unidos".

Tanto Videgaray como Buckhorn coincidieron en la importancia del Tratado de Libre Comercio (TLC), pues, señalaron, ha beneficiado a las comunidades y empresas de ambos países, por lo que hicieron votos por una conclusión exitosa de su renegociación.

La Cancillería agregó que también comentaron temas migratorios y de desarrollo regional, sin dar más detalles.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA: 19:43**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**INE y Femexfut se ponen de acuerdo**

**Tania Rosas, reportera:** El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Federación Mexicana de Futbol llegaron a un acuerdo para que no se empalme el segundo debate presidencial y la Final de la Liga MX el próximo 20 de mayo.

La Femexfut notificó al INE que la final del balompié será a las 19:00 horas y no a las 20:00 horas, así el órgano electoral también ajustará el horario del segundo debate que se llevará a cabo en Tijuana, Baja California, afirmó el consejero Benito Nacif.

Añadió que el INE tendría que pasar el segundo debate de las 20:00 horas a las 21:00 horas.

Por otro lado, este miércoles acudió al INE quien será el representante de **Jaime Rodríguez Calderón** ante la autoridad electoral, **Javier Nañez Pro**, quien aseguró que está contra el formato y de los moderadores del primer debate presidencial, así que buscará revocar el acuerdo, de lo contrario lo impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Nosotros estamos en contra del formato que ya está definido, nos parece que los moderadores que fueron aprobados no son imparciales y ellos ya han manifestado opiniones acerca de la candidatura de **Jaime Rodríguez** y pues se supone que la característica más importante que tiene que tener un moderador es ser imparcial, nosotros creemos que no la tienen, entonces vamos a buscar que haya un cambio de moderador y también un cambio de formato en general”, dijo. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/04/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Proceso**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Dinero desviado a campañas del PRI era para 5 mil escuelas en Chihuahua: Corral**

**Patricia Mayorga, reportera:** El gobernador de Chihuahua, **Javier Corral**, denunció que los 250 millones de pesos del erario que desvió el ex secretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Gutiérrez**, para campañas de ese partido, estaban destinados a la compra de baños y calentones para cinco mil escuelas de nivel básico en la entidad.

Ese es uno de los procesos penales que enfrenta **Gutiérrez** por peculado agravado en el Centro de Readaptación Social (Cereso) número uno de Chihuahua, aunque la semana pasada un tribunal federal ordenó que dicha investigación sea atraída por un juez de la federación.

**Javier Corral** invitó a la ciudadanía, el próximo domingo 15, a la segunda asamblea informativa sobre el caso, relacionado con la extradición del ex gobernador **César Duarte Jáquez** y la protección que le otorga el presidente **Enrique Peña Nieto**.

En un video difundido en redes sociales, el gobernador respondió a las críticas recibidas por la convocatoria que lanzó para tal asamblea en la Plaza del Ángel de la capital de Chihuahua.

“Hay quienes dicen que ya no nos metamos en problemas, que dejemos de combatir la corrupción, que estamos obsesionados con el caso de **César Duarte**. Incluso dicen que nos pongamos a gobernar, como si luchar por la justicia y en contra de la impunidad y establecer un auténtico Estado de Derecho no fuera tarea fundamental de un gobierno democrático”, subrayó.

Agregó: “Llamo a la gente a no acomodarse ni confundirse, porque varios de los problemas principales que tiene la entidad, como la pobreza, la inseguridad o violencia, tienen que ver con la corrupción política.

“Y lo que estamos haciendo no es sólo para llevarlos a la cárcel, sino fundamentalmente para recuperar el dinero robado. Dinero que debió ser para vacunas, para tener mejores hospitales; asegurar el abasto de medicinas, becas para maestros, para jóvenes que buscan prepararse profesionalmente, viviendas para los más pobres y asegurar la alimentación de los indígenas”.

Al referirse al desvío de 250 millones de pesos, por el que también están detenidos **Antonio Enrique Tarín García** y **Gerardo Villegas Madriles**, ex directores de Adquisiciones y Administración de la Secretaría de Hacienda estatal, Corral soltó: “Combatir la corrupción es un asunto que nos compete a todos y a todas”. **Masn/m**